

Estimados coordinadores de la Colección México:

Me permito informar el procedimiento de entrega de los originales que integran esta Colección.

El original y la documentación deberá enviarse a la siguiente dirección postal: Subdirección de Difusión y Publicaciones / Comité Editorial. Juárez 222, Col. Tlalpan, C. P. 14000 Ciudad de México. La Subdirección de Difusión y Publicaciones acusará recibo de los originales.

Los manuscritos deben atender a lo siguiente:

a) Características de nuevos manuscritos

- Texto completo y formado (que contenga título, notas, citas, cuadros, fotografías, gráficas y referencias bibliográficas completas), impreso, engargolado, letra Times New Roman de 12 puntos, con un interlineado de 1.5. Favor de no incluir ningún anexo.
- Se requieren dos versiones del texto: una con nombres de autores y coordinadores para conocimiento del Comité Editorial y otra anónima (idéntica en la paginación) para enviar a dictaminar.

Foliación consecutiva.

Índice general paginado y completo (desglosado).

Índice de imágenes, gráficas, tablas y mapas.

Coincidencia del índice general con el contenido.

Imágenes con título y fuente.

Página de siglas y abreviaturas, si es el caso.

Los textos deben ser de longitud estándar, preferentemente de 240 páginas.

Bibliografía única, no por capítulo, que aparezca al final del documento: las fichas bibliográficas deben ir a renglón corrido.

b) Normas editoriales

Los manuscritos deben cumplir con los criterios editoriales adoptados para esta colección, que incluyen el uso de la nueva ortografía de la RAE.

Formato de bibliografía consistente con las normas editoriales.

La forma de consignar las citas debe ser consistente en todo el manuscrito y congruente en el orden de los elementos que integran la ficha (autor, año, título de obra, ciudad, casa editora, páginas).

Las referencias tendrán la información completa y deberán aparecer alfabéticamente.

Si el manuscrito incluye imágenes, cuadros o gráficas, el autor debe mencionar la fuente y cuidar que sean perfectamente legibles. Estos mismos elementos gráficos deben entregarse por separado en el mismo disco en el que se incluye el manuscrito.

Si los autores desean acompañar su texto con fotografías, mapas, planos, figuras, o láminas deberán asegurarse de contar con la autorización del autor de las mismas para usar su obra.

c) Documentación

- Carta de presentación en la que se aclare la aportación de la obra.
- Dictamen del integrante del Comité Científico que ha acompañado todo el proceso (en el formato CIESAS que se adjunta), junto con un informe de cómo fueron atendidas las observaciones del primer borrador.

- Nombres y datos de contacto de posibles dictaminadores que no tengan ningún conflicto de interés con el autor ni con la obra.
- Breve semblanza curricular del coordinador, o coordinadores, y participantes: mencionar solo la obra más importante, el grado académico y la última publicación.
- Resumen de la obra en menos de 200 palabras.

d) El texto y la documentación impresos deberán acompañarse de un CD o memoria USB que contenga lo siguiente:

- Texto completo del manuscrito en un solo archivo de Word idéntico a la versión impresa con nombres, y una versión anónima con paginación idéntica.
- Archivos (Word) de la documentación idénticos a su versión impresa.
- Una carpeta con los archivos de imágenes, mapas o fotografías, en formato JPG o TIF, en tamaño carta, a una resolución mínima de 300 dpi. Todas las fotos, mapas e imágenes no deben pegarse en un archivo Word, sino que cada elemento tiene que venir por separado y ser un archivo independiente.

IMPORTANTE: las colaboraciones deben enviarse al CE por lo menos 20 días naturales antes de la sesión en la que se desea que se agende.